



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00671164- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente por el cual el DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS solicita autorización para modificación en el Sistema SIU GUARANÍ; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en el Sistema SIU GUARANÍ y el mismo debe subsanarse;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar la modificación en el Sistema SIU GUARANÍ los datos personales del Geol. Diego Alonso MONTECINO JARA, (PAS: F29053422) del siguiente modo:

Donde dice

Diego Alonso MONTESINO JARA

Debe decir

Diego Alonso MONTECINO JARA

Art. 2°).- Autorizar a Despacho de Posgrado a modificar en el Sistema SIU GUARANÍ el registro de los datos según consta en el Art. 1° de la presente.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

em/AB/Mbl